



AYUNTAMIENTO DE YUNQUERA (MALAGA)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Asunto: Incorporación de Remanentes de créditos.

Detectado error material en las cantidades en las cantidades reflejadas en el Decreto 27/2017 de 23/1/2017 para la incorporación de remanentes, RESUELVO modificar las cantidades indicadas en los siguientes términos :

Altas aplicaciones de gastos:

PROGRAM A	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1532	61919	MEJORA ACCESO CRUCE LA VENTA (PPAC 2016) 2016/2/DIPUT/4	50.000,00 €
1532	61997	CONSTRUCCIÓN VIAL C/ALAZAINA. (PPAC 2016) 2016/2/DIPUT/3	42.234,06 €
155	61999	AVDA. LOS ARBOLITOS EN YUNQUERA. (PIFS-VPO 110/15) 2016/2/DIPUT/2	200.000,00 €
241	61901	PROGRAMA AYUDA A LA CONTRATACIÓN. INCLUSIÓN 2016.	16.934,00 €
241	61902	PROGRAMA EMPLE@JOVEN- EMPLE@ 30+ 2016/2/JUNTA/1	117.346,64 €
231	48901	MINIMOS VITALES 2016	7.400,00 €
241	61920	AEPSA 2016. M.O. ACONDICIONAMIENTO C/CUZCO 2016/2/SEPE/1	39.365,14 €
TOTAL			473.279,84 €

Altas en aplicaciones de Ingresos:

APLICACIÓN/AGENT E	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
870.10	REMANENTE PARA GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA	473.279,84 €

SEGUNDO. Dar cuenta a la Tesorería y a la Intervención Municipal a efectos de la contabilización del expediente.

Yunquera fechado y firmado digitalmente.

EL ALCALDE.

Fdo: José Antonio Víquez Ruiz